



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3658** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ, 25 NOV 2010

VISTO:

La solicitud de creación de la Carrera "Tecnatura Superior en Turismo y Gestión de Servicios" presentada por el Instituto Superior "Gaspar Benavento" de la localidad de Victoria, Departamento homónimo, enmarcada en la Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26058 y la Resolución N° 47/08 del C.F.E.; y

CONSIDERANDO:

Que la actual política educativa ha asumido el compromiso de acompañar el desarrollo socio-productivo de la Provincia, implementando ofertas educativas fuertemente articuladas con el desarrollo local y regional;

Que en los últimos años la Provincia de Entre Ríos ha experimentado un importante crecimiento del sector turístico, requiriendo nuevos perfiles laborales que permitan responder a la demanda de este sector, entre los que se encuentra el perfil profesional del Técnico Superior en Turismo y Gestión de Servicios;

Que la localidad de Victoria se encuentra ubicada geográficamente en una posición estratégica, debido a su cercanía con grandes centros emisivos de turismo, entre las cuales se cuenta Rosario y otras, generando en los últimos años un importante aumento de las actividades vinculadas al turismo;

Que a partir de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y sus reglamentaciones, resulta necesario un trabajo intersectorial para el desarrollo de Diseños Curriculares de Carreras de Educación Técnica de Nivel Superior;

Que se formuló un Plan de Estudios con la participación de un equipo de especialistas en turismo de la Provincia de Entre Ríos atendiendo los lineamientos curriculares nacionales exigidos por la Resolución N° 47/08 del C.F.E. para Carreras Técnicas de Nivel Superior;

Que el Plan de Estudios fue puesto a consideración de la Secretaría de Turismo de la Provincia, realizando aportes a la propuesta educativa en relación con las necesidades regionales y provinciales;

Que ha tomado intervención la Dirección de Educación Superior realizando un informe favorable y destacando que el Plan de Estudios formulado se ajusta a la normativa vigente para Tecnicaturas Superiores;

90

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3658** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 166° inciso d) de la Ley N° 9890, es facultad de este Organismo aprobar los planes de estudios de las diferentes carreras desarrolladas dentro del ámbito de competencia;

Que en virtud de lo informado precedentemente la Titular del Organismo interesa el dictado de la presente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el plan de estudios de la Carrera “Tecnicatura Superior en Turismo y Gestión de Servicios” que como “Anexo” forma parte de la presente norma, en virtud de los argumentos vertidos.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concurso, Dirección de Educación Superior, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección Departamental de Escuelas de Victoria, Departamento de Legalización, Homologación Competencia Docente Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias, Centro de Documentación y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-

/Nm

ES COPIA

Prof. GRACIELA BAR
PRESIDENTE
Consejo General de Educación de Entre Ríos

Sra. Vanesa L. Demediuk
Jefa de Depto. Redacción y Verificación
Dirección de Despacho CGE



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658 C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXO

Plan de estudios

Carrera: Tecnicatura Superior en Turismo y Gestión de Servicios

I- Título: Técnico Superior en Turismo y Gestión de Servicios.-

II- Duración de la carrera: 3 años.-

III- Nivel: Superior.-

IV- Modalidad: Educación Técnico Profesional.-

V- Condiciones de ingreso: Nivel Medio/Educación Polimodal/Educación Secundaria completa.-

VI- Fundamentación

La actividad turística representa una de las mejores oportunidades para el desarrollo social, político, económico y cultural de las distintas localidades y regiones de nuestro país.-

Los desafíos del futuro hacen necesario crear una propuesta de formación que permita el conocimiento, la reflexión y la valoración de esta actividad en los procesos del desarrollo local.-

En efecto, esta actividad posee una importante capacidad de generación de ingresos, a la vez que contribuye a la potenciación de la diversidad cultural y a la causa de la paz, generando estrategias y acciones en materia de educación y formación, en respuesta a las demandas expresadas por los diversos estamentos del sector público y privado.-

Además de dar respuesta a las exigencias del entorno y a las demandas se necesitan de profesionales capaces de asesorar y gestionar diversas empresas que brinden servicios al visitante/turista y a empresas y/o pymes turísticas, a los ámbitos temáticos y/ o paisajísticos, entre otros, y, por otra parte, revalorizar el valiosísimo patrimonio cultural y paisajístico. Es así que se nos presenta como una realidad insoslayable la preparación de profesionales que puedan realizar con solvencia académica, operaciones, gestiones y gerenciamiento en los diversos aspectos de la actividad turística.-

El escenario turístico en los albores del milenio, muestra una importante transformación desde lo ocurrido en las décadas de los 30 y los 40, donde hicieron su aparición las formas de turismo que se conocen como Turismo de Masa o *Turismo Fordiano*. El paradigma de la producción en masa en el sector industrial fue mimetizado en el turismo. En la década de los 80 asistimos a una profunda transformación del paradigma del funcionamiento de la actividad turística, respondiendo a profundos cambios que Poon (1993) agrupa en la categoría de: (i) nuevos consumidores, (ii) nuevas tecnologías, (iii) nuevas formas de producción, (iv) nuevos estilos de gestión y (v) nuevas condiciones de entorno.-

ap



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

La Nueva Era del Turismo se caracteriza fundamentalmente por la supersegmentación de la demanda, la necesidad de flexibilidad en la oferta, la distribución, la búsqueda de rentabilidad en las economías de sistema y la oferta de valores integrados en lugar de las economías de escala.-

La supersegmentación de la demanda exige un conocimiento profundo del mercado que permita identificar y generar las propuestas necesarias para enfrentar los requerimientos del mismo, por lo cual la preparación de los recursos humanos es imprescindible.-

La propuesta de enseñanza apunta al logro de altos niveles de calidad en la formación profesional de los alumnos, brindando para ello no sólo modelos y conocimientos, sino habilidades y herramientas técnicas para su desempeño profesional.-

Se profundizará la articulación entre educación y mercado laboral, haciendo formar parte a los estudiantes del mundo de los negocios turísticos, desde el primer año de la carrera.-

La actividad académica será enriquecida con conferencias, cursos, talleres y seminarios dictados por especialistas locales, provinciales, nacionales e internacionales.-

Para cumplir con los objetivos de enseñanza el Departamento Victoria cuenta con un destacado cuerpo de profesionales, todos ellos de larga y reconocida trayectoria.-

El Instituto Superior "Gaspar Benavento" junto con el Ente Victoria Turismo, entidad conformada por los prestadores de servicios turísticos de Victoria, realizaron un análisis de los cambios progresivos que sufre la ciudad donde queda evidenciado la necesidad de preparar Recursos Humanos para la inserción laboral en el ámbito del sector turístico.-

Este cambio se debe a la apertura del enlace vial Rosario-Victoria, la habilitación de un Hotel Cinco Estrellas y el Casino Victoria, el que brindó cientos de puestos de trabajo, el Parque Termal *Victoria del Agua*, con una capacidad de recepción diaria estimativa de nueve mil visitantes. Cuenta en la actualidad con mil seiscientas plazas de alojamiento lo que demandará mayor incremento en la inserción laboral y de infraestructura.-

En la formación de profesionales de hoy interesa capacitar al hombre para que infiera sobre las situaciones en que pueda encontrarse y saber como debe reaccionar adecuadamente ante ellas, con criterio ético.-

Es necesario profundizar la comprensión de los estudiantes sobre el fenómeno turístico en relación con la constitución de una identidad personal y profesional así como estimular el análisis reflexivo sobre el estado actual del mercado turístico, logrando una aproximación a la agencia de viajes y al mismo tiempo desarrollar una reflexión crítica sobre el papel que cumple el agente de viajes en la sociedad actual. Además, proporcionarles herramientas básicas para la comprensión de la problemática profesional en el contexto contemporáneo así como el análisis particularizado del turismo en Argentina.-

gp



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El Plan de Estudios de Técnico Superior en Turismo y Gestión de Servicios habilita para ejecutar con eficacia tareas administrativas de atención al público, ventas, reservas y cotizaciones inherentes al servicio turístico; gestionar emprendimientos turísticos mediante la elaboración de planes de negocios, la dirección y administración de empresas y emprendimientos turísticos y recreacionales aplicando técnicas de investigación para el desarrollo de estrategias de comercialización en el sector, reconociendo los conceptos macro y micro sociales y económicos, para lograr un estudio integral sobre el contexto en el que interactúan.-

El Instituto Superior "Gaspar Benavento" brindará con esta oferta académica, una opción educativa para cubrir una necesidad de la comunidad y de la Provincia preparando profesionales para la gestión de diversas actividades que integran el sector turístico.-

VII- Objetivo:

- Formar Técnicos Superiores con una preparación integral para la actuación sobre las diversas áreas de la Actividad Turística, brindando una formación interdisciplinaria para dar respuestas a los requerimientos actuales del sector turismo a los nuevos paradigmas propiciando el desarrollo local con la comprensión de la problemática profesional dentro del contexto contemporáneo.-
- Facilitar los conocimientos y habilidades teóricas, técnicas y prácticas para desempeñarse en tareas de asistencia a niveles gerenciales intermedios en diferentes servicios turísticos, con criterio ético y sustentable.

VIII- Perfil Profesional:

COMPETENCIA GENERAL

Organizar, gestionar y coordinar emprendimientos desde el punto de vista comercial, administrativo y legal en el área del turismo: empresas públicas y/o privadas, entidades gubernamentales y no gubernamentales.-

AREAS DE COMPETENCIAS:

- 1- Gestionar emprendimientos turísticos propios o de terceros a través de la identificación de oportunidades de negocios y su desarrollo con visión estratégica y criterio sustentable.
- 2- Elaborar, planificar y gestionar proyectos turísticos que contribuyan en el ámbito local y regional.
- 3- Desarrollar capacitación en gestión turística, desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial.
- 4- Organizar y coordinar estrategias para la puesta en marcha de la producción y comercialización de bienes y servicios turísticos, con orientación al desarrollo local.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- 5- Desarrollar y asesorar para la puesta en marcha de emprendimientos de turismo receptivo, con criterios de sustentabilidad.
- 6- Armar circuitos integrados en la región, identificando recursos y atractivos.

Área de Competencia 1

Gestionar emprendimientos turísticos propios o de terceros a través de la identificación de oportunidades de negocios y su desarrollo con visión estratégica y criterio sustentable.

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
1- Realizar relevamientos que pongan de manifiesto las características de la zona-	Se analizan los relevamientos confeccionados con anterioridad. Se consideran y examinan los materiales existentes. Se confeccionan documentos con datos actualizados, que pongan en manifiesto las características económicas, demográficas, recreativas y turísticas de la localidad y la provincia.
2- Planificar y proyectar actividades turísticas	Se organizan y coordinan eventos y actividades en la localidad. Se establecen los pasos a seguir en la organización de eventos. Se analiza la infraestructura existente. Se prevé la contratación de servicios de terceros. Determina el protocolo.
3- Conocer la problemática de la zona.	Se analizan y categorizan las fortalezas y debilidades de la localidad y de sus actores. Se identifican y evalúan oportunidades y amenazas. Se interactúa con los ámbitos público y privado para detectar necesidades.
4- Crear conciencia turística en la población.	Se elaboran propuestas de difusión y concientización en la sociedad, de las ventajas del desarrollo turístico para la zona y la necesidad de involucrar al conjunto de la población organizando conferencias, visitas a distintos lugares de la ciudad, realizando toda acción necesaria.
5- Cuidar el medio ambiente de todo el escenario local en forma conciente y comprometido.	Se impulsan medidas responsables para el cuidado y preservación del medio ambiente urbano y rural. Se toma conocimiento de las normativas vigentes que regulan las actividades mineras, industrial, la caza y la pesca, entre otras de la provincia.

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Área de Competencia 2

Elaborar, planificar y gestionar proyectos turísticos que contribuyan en el ámbito local.

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
1- Conocer las normativas vigentes que regulan la actividad turística.	Se toman conocimiento de las normativas vigentes, cartas internacionales, leyes, decretos y ordenanzas que regulan la actividad turística. Se informa sobre los derechos y obligaciones de los usuarios.
2- Promover leyes, decretos u ordenanzas para la optimización de la actividad turística.	Se promueven nuevas normativas que sean necesarias para el mejor funcionamiento de la actividad turística en el desarrollo local, regional y provincial.
3- Diferenciar entre plan, programa, proyecto, actividad y tarea.	Se conoce el alcance y significado de plan, programa y proyecto. Se identifican que son las actividades y tareas.
4- Formular un proyecto turístico.	Se redacta la fundamentación y establece la finalidad y objetivos. Se determinan el/los productos del proyecto. Se establecen las actividades. Se detectan los insumos necesarios. Se identifican los responsables que se necesita para llevar adelante el proyecto. Se determina cómo y en cuánto tiempo se desarrollará el proyecto.
5- Estructura organizativa y de gestión del proyecto.	Se desarrolla la capacidad de traducir las ideas en acción. Se introduce organización y racionalidad a la acción.

Am
-



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Área de Competencia 3

Desarrollar capacitación en gestión turística, desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial.

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
Promover y planificar actividades de capacitación en aspectos generales y específicos sobre gestión turística.	Se compila bibliografía e información de referencia. Se identifican las necesidades del destinatario de la capacitación. Se contacta y asesora a profesionales y especialistas para el trabajo interdisciplinario. Se diseñan y gestionan dispositivos de capacitación.
Facilitar la vinculación de los actores y organizaciones de la sociedad civil con las instituciones educativas y de formación en gestión turística.	Se releva la existencia y afinidad de instituciones y ofertas educativas emparentadas. Se procura un vínculo privilegiado de las instituciones de educación con los actores de la sociedad civil y los emprendimientos existentes. Se planifica y coordina la convocatoria de los docentes y especialistas, así como de los actores pertinentes y responsables de iniciativas del campo de la gestión turística. Se tiene en cuenta el criterio de interdisciplinarietàad.
Gestionar encuentros de intercambio intersectorial y la sistematización y comparación de experiencias entre actores del sector turístico.	Se promueven reuniones para capitalizar y compartir las experiencias y saberes acumulados por actores del sector turístico. Se tienen en cuenta técnicas pedagógicas, de liderazgo y dinámica de grupos, de expresión oral y escrita. Se diseñan publicaciones u otros productos resultantes del proceso.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (1150640).-

3658

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Área de Competencia 4

Organizar y coordinar estrategias para la puesta en marcha de la producción y comercialización de bienes y servicios turísticos, con orientación al desarrollo local.

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
1- Conocer el rol en los ámbitos gubernamental y el privado en el proceso de marketing turístico.	Se identifican las distintas responsabilidades en el armado del producto turístico. Se reconocen las responsabilidades en cuanto al proceso de comercialización.
2- Formular un plan integral de MKT turístico.	Se establecen objetivos, concordantes con los lineamientos nacionales, provinciales y locales. Se definen los productos turísticos locales y regionales. Se coordinan acciones con los distintos actores del sector. Se programa la promoción y venta de los productos.
3- Promocionar las posibilidades turísticas de la zona.	Se diseña, organiza y ejecuta actividades promocionales desde la valorización y fomento de los recursos locales utilizando adecuadamente las herramientas del marketing.

970



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Área de Competencia 5

Desarrollar y asesorar para la puesta en marcha de emprendimientos de turismo receptivo, con criterios de sustentabilidad

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
<p>1-Conocer el plan estratégico Federal de la provincia incluyendo las regiones y microrregiones</p> <p>2- Brindar servicios de alta calidad a las/los visitantes.</p>	<p>Trato a las/los visitantes de acuerdo con las normas de calidad, cortesía y/o protocolo.</p> <p>Correcta comunicación, expresión y elocuencia del habla.</p> <p>Promover con su actitud y presentación personal, una imagen positiva de la empresa u organización que represente.</p>
<p>3- Desarrollar canales para la comunicación y los vínculos asociativos con los diferentes actores del sector turístico.</p>	<p>Se interactúa con distintas empresas e instituciones referidas a la recepción y atención al turista.</p> <p>Se identifican estrategias y recursos para facilitar la participación asociativa.</p> <p>Se generan acciones que posibiliten la comunicación interna y externa.</p>
<p>4- Conocer el impacto del turismo sostenible en las economías locales.</p>	<p>Se reconoce a la actividad turística como sector productivo.</p> <p>Se conocen las normativas a nivel global de la OMT e ICOMOS.</p> <p>Se evalúa el impacto sobre la población local.</p>
<p>5- Conocer la relación del turismo y el ambiente.</p>	<p>Se conocen los problemas y posibles soluciones de la actividad turística.</p> <p>Se conoce la clasificación de las áreas naturales y el espacio urbano.</p> <p>Se profundiza sobre los planes de manejo.</p> <p>Se desarrolla una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural y natural.</p>
<p>6- Preservar el equilibrio de todos los sistemas en el desarrollo de la actividad turística</p>	<p>Se maneja en su actuar diario con criterio de sustentabilidad.</p> <p>Se cultiva el desarrollo de criterios ecológicos en su desempeño diario.</p> <p>Se desarrolla una conciencia de pertenencia a la identidad local y de todas sus manifestaciones.</p> <p>Se propende a criterios de desarrollo de los ecosistemas urbanos.</p>

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Área de Competencia 6

Armar circuitos integrados en la región, identificando recursos y atractivos.

ACTIVIDAD PROFESIONAL	CRITERIOS DE REALIZACIÓN
1- Identificar los distintos productos turísticos en el país y la región.	Se localizan los distintos productos turísticos. Se ubican en mapas y planos los atractivos/destinos seleccionados. Se manejan mapas de rutas, mapas satelitales, planos, entre otros.
2- Conocer los tipos de turismo sol y playa, salud, activo, termal, rural, entre otros.	Se conocen las características particulares de cada uno de los tipos de turismo en general y de los que se desarrollan en la zona en particular. Se trabaja sobre las potencialidades de la localidad y la zona. Se facilita a las/los destinatarias/os asesoramiento sobre datos de interés en diversos soportes.
3- Elaborar circuitos integrando los distintos atractivos.	Se programan circuitos en la localidad y en la provincia, de temática general o particular. Se informa sobre los horarios y recorridos de los transportes público de pasajeros. Se tiene un conocimiento general de los atractivos y servicios de la localidad, la zona y la provincia.

90



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3658** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Alcances y condiciones del ejercicio profesional en función de las competencias

Principales resultados del trabajo

- Planificar y organizar viajes y excursiones para intervenir en la promoción de ventas, relaciones públicas y difusión de la empresa de turismo.
- Supervisar tareas de personal de Empresas y Agencias de Viajes y Turismo.
- Desarrollar áreas de estudio sobre la organización y administración de Empresas Turísticas, atendiendo a los nuevos requerimientos y segmentos de mercado, en el orden nacional, regional y mundial.
- Formular objetivos, políticas, estrategias de empresa turística determinando campos operativos y de aplicación de la actividad.
- Planificar programas de acción a corto, mediano y largo plazo generando un mejor rendimiento de la empresa turística de acuerdo con las demandas del mercado y las ofertas de orden nacional e internacional.
- Organizar viajes de estudio; de compras; de turismo religioso; a congresos, exposiciones, ferias; a diferentes espectáculos y entretenimientos.
- Comprender el significado de la puesta en valor turístico del patrimonio regional y nacional.
- Tomar conciencia de los aspectos de seguridad propios del accionar turístico en ámbito local, nacional e internacional.

Medios de producción

Trabajos de salidas de campo confeccionando MATRIZ TURISTICA
Metodología CICATUR
Herramientas informáticas para la gestión. (Sistema AMADEUS y Sistemas Hoteleros)
Herramientas informáticas para el procesamiento de la información y el diseño estadístico de resultados
Herramientas informáticas para la comunicación y el contacto en redes
Manejo de tecnologías adecuadas para el desarrollo, análisis y control de procesos productivos.

Procesos de trabajo y producción

Metodologías de investigación
Técnicas de diagnóstico y registro de datos (CICATUR)
Técnicas de planificación estratégica
Técnicas de Formulación y Evaluación de proyectos
Técnicas para el desarrollo de planes de negocios
Técnicas de optimización de Actividades Turísticas
Técnicas de participación estratégica y coordinación de recursos humanos
Técnicas de promoción, venta y comercialización de productos y servicios turísticos.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Técnicas y normas

Normativas jurídicas básicas internacionales, nacionales, provinciales y locales vinculadas con los emprendimientos turísticos.

Legislación vigente en TURISMO

Legislación cooperativa, mutualista y asociacionista.

Normas de seguridad y calidad exigibles para la actividad turística.

Normas básicas relación fisco-contribuyente

Legislación laboral

Datos y/o información disponibles y/o generados

Sistema cultural e institucional regional y local. Historia productiva, de servicios y de asentamientos. Trabajo en redes locales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales. Convenios - Acuerdos - Intercambios con entidades vinculadas al sector turístico.

Fuentes de asistencia técnica y financiera; nacionales, provinciales, regionales y locales. Programas de créditos y micro-créditos.

Estructuras y recursos disponibles de emprendimientos individuales y asociativos, sus niveles de organización y representación.

Oportunidades de producción y comercialización locales, provinciales, nacionales e internacionales.

Recursos ociosos de la región y uso potencial - Espacios y equipos productivos y de servicios disponibles.

Estudios de factibilidad sobre estado, necesidades, fortalezas y proyecciones locales y regionales.

Sistemas de formación de recursos humanos disponibles: acciones de capacitación, perfeccionamiento, actualización locales y regionales. Posibilidades de articulación entre organizaciones educativas y productivas.

Relaciones funcionales

Toma decisiones con visión estratégica, iniciativa, autonomía y creatividad en los emprendimientos propios.

Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y organizaciones representativas en cada situación.

Asesora en el diseño y desarrollo de emprendimientos de terceros, adaptándose a las decisiones, procedimientos e indicaciones de los responsables.

Respeto las decisiones individuales y asociativas.

Media en la resolución de conflictos entre los recursos humanos involucrados en cada organización, apelando a estrategias de liderazgo, comunicación y negociación.-

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

IX - Estructura Curricular: Tecnicatura Superior en Turismo y Gestión de Servicios

	Espacios Curriculares	Cursado	Total semanal	Total Anual
Primer año				
01	Estado, Sociedad y Trabajo	A	02	64
02	Recursos Turísticos I	A	04	128
03	Hospitalidad	A	04 3t 1p	128
04	Taller de TIC	A	03	96
05	Turismo I	A	04	128
06	Administración de Empresas Turísticas	A	02	64
07	Inglés I	A	03	96
08	Portugués I	A	02	64
09	Gestión de Actividades Recreativas	A	04 2t 2p	128
10	Practica Profesionalizante I	A	04	128
	Total Horas Primer Año		32	1024
Segundo Año				
11	Administración de Empresas Hoteleras	A	03 2t 1p	96
12	Inglés II	A	03	96
13	Portugués II	A	02	64
14	Recursos Turísticos II	A	04	128
15	Turismo II	A	04	128
16	Ética y Deontología Profesional	A	02	64
17	Metodología de la investigación	A	02	64
18	Turismo Accesible	A	02	64
19	Sistemas Informáticos turísticos	A	02	64
20	Practica Profesionalizante II	A	05	160
	Total Horas Segundo Año		29	928
Tercer Año				
21	Administración de Agencias de Viajes	A	03 2t 1p	96
22	Inglés III	A	03	96
23	Formulación y Evaluación de Proyectos	A	03	96
24	Derechos Humanos	A	02	64
25	Legislación Turística	A	02	64
26	Servicios Gastronómicos	A	02 1t 1p	64
27	Turismo III	A	04	128
28	Marketing Estratégico y Operativo	A	03	96
29	Práctica Profesionalizante III	A	06	192
	Total de Horas Tercer Año		28	896
	Total Horas Cátedras			2848

9/20



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (1150640).-

3658

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Referencias:

A: Cátedra anual

t: Teoría

p: Práctica

Coordinación Prácticas	Carga Horaria Semanal
Coordinación Prácticas de 1er Año	04
Coordinación Prácticas de 2do Año	04
Coordinación Prácticas de 3er Año	04
Total	12

X - Contenidos mínimos

Primer Año:

1- Estado, Sociedad y Trabajo

Transformaciones del Estado-Nación. Rol social del estado. Ciudadanía y espacio público.

Problemáticas Socio Culturales. Proceso de globalización, transnacionalización y regionalización. Desarrollo Local y Regional.

Medios masivos de comunicación. El conocimiento en la "sociedad de la información". Estratificación socioeconómica.

Procesos políticos, económicos y su vinculación con el mundo del trabajo actual. La economía como dimensión de la vida social. Formas de organización del trabajo. Mundo del trabajo, subjetividades e identidades colectivas.

2- Recursos Turísticos I:

Concepto de cultura, Dinámica del patrimonio cultural. Evolución histórica de Argentina. Principales sitios, monumentos, edificios, ruinas arqueológicas é históricas, testimonios de la misma. Poblaciones y comunidades tradicionales. Artes y artesanías populares, lenguas, fiestas, costumbres y valores tradicionales. El turismo y sus efectos en la cultural. Líneas de tiempo histórico de las principales culturas del mundo. Conformación política del mundo actual. Paisaje natural y cultural de cada uno de los continentes. Principales recursos turísticos. Parques, reservas nacionales y mundiales. América: Posición geográfica y matemática del continente americano. Puntos extremos. Límites. Aspecto humano y económico América del Norte - América Centra- América del Sur: Unidades estructurales. Clima. Medios de comunicación. Parques Nacionales. Transportes. Puertos. Aeropuertos. Regiones de América desde el punto de vista turístico: Canadá: Estados Unidos: Méjico: Costa del golfo de Méjico y mar Caribe. Costa pacífica-Caribe, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Costa atlántica: Brasil y Uruguay. Argentina: Unidades estructurales Clima. Medios de comunicación. La Argentina en la Antártida. Las regiones geográficas argentinas desde el punto de vista turístico. Victoria.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

3- Hospitalidad y Turismo

Origen y antecedentes de la Hospitalidad. El Turismo desde el punto de vista socioeconómico. La Hospitalidad en los diferentes procesos del Turismo. Significado de Hospitalidad, Gestión Cultural, Acontecimientos Programados. Teoría de la comunicación. La comunicación Humana, características y enfoques analíticos. Etiqueta y cortesía. Los estudios sobre en la comunicación social. Comunicación y producción de textos utilizando el Protocolo y el ceremonial. Tipologías textuales: informes, cartas comerciales, circulares, actas de reunión, memorando. Tipos de texto de mayor circulación social: avisos clasificados, solicitud de empleo, cartas comerciales, currículum vitae y empresarial. Actos de habla, directos e indirectos. El Anfitrión, Recepción, Vocación de servicios, Ceremonial y Protocolo en el turismo. Cortesía, Etiqueta, Precedencia, Buenos Modales, imagen, normas de comportamiento, convivencia en el ambiente turístico, ética, integración social. La Imagen, Rasgos, vestimenta, aseo personal, lenguaje del cuerpo, etiqueta social. Mesa: Tipos, Armado, manejo de los cubiertos: cuchara, cuchillo y cucharas. Reglas de precedencia y protocolo en las mesas y sus funciones. Vajillas y cristalería. Los desayunos en los Hoteles - planes y programas. Manejo utilitario.

4- Taller de TIC

Hardware y software. Sistemas Operativos, Estructuras de Almacenamiento, procesadores de texto, Planilla de Cálculo.

Internet. Definiciones y usos. Ventajas y Desventajas. Correo Electrónico. Envío y recepción. Búsqueda, bajada y transferencia de información a través de la red mundial de datos. Administración y uso de Antivirus y virus.

Diseño de Páginas Web, Blog, RSS, Redes Sociales. Nuevas formas de vinculación, generación y promoción de información.

Generador de Proyecciones: Manejo de software para presentación de diapositivas.

Base de Datos: Conceptos y usos - Creación de tablas, datos, páginas, formularios, etc. Ordenamiento - Búsqueda y recuperación de datos - Modificación de las bases - Impresión.

Generador de Project Manager: Manejo integrado de tareas en el tiempo, para su relevamiento, organización, planificación y análisis.

Tecnologías y procesos productivos. Procesos productivos locales. Diagramas de operaciones y encadenamiento de los flujos de los insumos en los ámbitos locales, regionales, nacionales y globales. Las tecnologías en las operaciones: soportes materiales, conocimientos y procedimientos. Los procesos tecnológicos en la economía popular,

5- Turismo I

Retrospectiva del turismo y de la recreación. El turismo en el contexto de las actividades de uso del tiempo libre. Definición, clasificación y conceptualización del turismo.- Corrientes doctrinario-ideológicas del turismo. Enfoque sistémico del turismo. Elementos estructurales y articuladores. Causas y efectos del funcionamiento del sistema turístico. Estados y trayectorias: crecimiento, desarrollo y sustentabilidad. Estudio del sistema turístico desde perspectivas científicas diferentes. Contextualización histórica e internacional de la evolución del turismo. Concientización turística. Perfiles de profesionales en Turismo.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

6- Administración de Empresas Turísticas

La Empresa. Características principales. El patrimonio de la empresa. Patrimonio. Concepto. Propiedades y derechos sobre las propiedades. Exposición. Activo. Concepto- Pasivo. Concepto. Capital y Patrimonio Neto Documentación contable. Procesamiento: Instrumentos del procesamiento. La cuenta. Teoría del débito y del crédito. Planes de cuentas, concepto y finalidad. Balance de comprobación de sumas y saldos. Análisis de los elementos componentes del patrimonio de las empresas. Estados Contables. Concepto. Función. Sistema integrado de Jubilaciones y Pensiones (DGISIJP)-Sistema de Sueldos y Jornales-Importación a programa de DGI versión 9 y Sistema Contable. Contabilidad por computación en Laboratorio. Organigramas. Fundamentos de la Empresa Turística. Empresa, Empresario y Sector Turístico. Entorno de la empresa Turística. Organización y Administración de Empresas Turísticas. Dirección Estratégica de la Empresa Turística. Planificación en la Empresa Turística. Dirección de la Empresa Turística. Diseño organizativo de la Empresa Turística. Gestión de recursos humanos en el sector turístico. Gestión medioambiental en la empresa turística. Gestión de la PYME turística.

Los procesos tecnológicos en la economía popular. Potencial tecnológico de la economía popular: emprendimientos y tecnologías en empresas autogestionadas, urbanas y rurales. Cambios tecnológicos para las mejoras en la productividad y cambios en los conocimientos y procedimientos. Alternativas tecnológicas.

7 - Inglés I

Saludos. Presentación. Conociendo a terceros. Actividades. Ocupaciones. Descripción de una compañía. Tipos de empresas. Direcciones. Departamentos. Mensajes.

Gramática: Verbo To Be. Pronombres Posesivos. Preguntas Wh. Gentilicios. Presente Simple. Preguntas y respuestas con DO. Números cardinales. Preposiciones. Descripción de un trabajo. Rutinas. Gustos y preferencias. Pedidos. Consejos, arreglos, citas. Viajes de negocio. Recepción de visitantes. Asistencia a eventos. Reserva en hoteles.

Gramática: Preposiciones adverbios de tiempo. Adverbios de frecuencia. Verbos - ing. Verbos modales. Presentes Progresivo. Futuro. Pasado simple. Interrogativo DiD. Adjetivos.

Buscando trabajo. Carrera. Descripción de una actividad. Exposiciones comerciales. Descripción de productos. Ordenes de pedido. Comparando productos. Sugerencias. Recreación: invitaciones. Cenas de trabajo. Descripción de comidas.

Gramática: pasado simple. Verbos irregulares. Sustantivos contables e incontables. Pronombres indefinidos: some y any. Comparativo y superlativo.

8 - Portugués I

Presentación personal. Saludos. Fórmulas de cortesía. Recepción del huésped. Conversación telefónica. Pronombres personales. Pronombres de tratamiento. Pronombres posesivos. Artículos definidos e indefinidos. Fonética. Presente del Indicativo. Verbos auxiliares. La hora. Numerales, cardinales. Pronombres interrogativos. Adverbios de tiempo. Adverbios de lugar. Presente y Pretérito Perfecto Indicativo. Pronombres demostrativos. Verbos irregulares en pasado. Verbos pronominales. Reglas para la formación del plural. Formación del futuro. Formación del Presente Continuo. Pronombres indefinidos. Verbos irregulares: Presente y Pretérito Perfecto Indicativo. Formación del pasado continuo. Pronombres oblicuos. Descripción de un hotel, de las habitaciones.-

9/10



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

9 - Gestión de actividades recreativas

Las tendencias de la actividad recreativa. Introducción. El espacio abierto como recurso recreativo. Recreación al aire libre. Infraestructura para recreación en espacios abiertos.

Actividades al aire libre. Actividades bajo espacio cubierto. La animación sociocultural. Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas. Técnicas de comunicación para animación. Actividades y recursos culturales. Animación en el ámbito del turismo. Procedimientos para programar las actividades turísticas y recreacionales

10 - Práctica Profesionalizante I

Esta cátedra se organiza como espacio transversal que integra y articula los contenidos de los diferentes espacios curriculares del primer año de la carrera.

Se desarrollarán prácticas orientadas al Turismo receptivo. Realización de reconocimiento de zonas turísticas, relevamientos, identificación y ubicación de servicios y atractivos de la localidad y la provincia. Se conocerán y recorrerán los lugares evaluados. Realización de fichajes y matrices técnicos. Observación y propuestas de mejoramientos en los servicios que se brindan al turista teniendo en cuenta el sentido de hospitalidad en cada actividad a desarrollar.

Trabajos relacionados a los parámetros de Calidad y Seguridad de los servicios que se brindarán al turista.

Segundo Año:

11 - Administración de Empresas Hoteleras:

Historia de la hotelería: comienzos y evolución en Europa, Estados Unidos y Argentina. Cadenas hoteleras: surgimiento y expansión. Organización de hoteles 1-2-3 estrellas. Oferta extra Hotelera. Tipos de administración de la empresa hotelera. La conducta del huésped. Departamento de Recepción. Departamento de Pisos. Funciones del gerente general, gerente residente, directorios de cadenas, gerentes de departamento. Departamento de Recepción y Conserjería. Departamento de Housekeeping. Departamento de Alimentos y Bebidas. Departamento de Seguridad. Departamento de Mantenimiento. Departamento de Administración y Contabilidad. Departamento de Marketing, Ventas y RRPP. Departamento de RRHH. Dirección General de la empresa hotelera.

12 - Inglés II

Visita a una empresa turística. Informe de la compañía. Ciudad. Descripción. Ofrecimientos y agradecimientos. Resolución de conflicto. Queja y pedido de disculpas. Buscando solución. Predicciones. Futuro. Cambiando la forma de trabajo.

Gramática: Presente perfecto. Will: decisiones. Will para predicción. Grado de certeza.

La vida en el mundo laboral. Invitaciones. Sugerencias. Programas de entretenimiento. Descripción de comidas. Memorando interno. Descripción de actividades. Tiempo presente perfecto. Informes de las actividades de la compañía. Cambios.

Correspondencia comercial. Productos y servicios. Bancos. Descripción de actividades. Marketing y estadísticas. El futuro en el mundo del trabajo. Cambiando la forma en que trabajamos. Predicciones.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

13 - Portugués II

Comparativos de superioridad, inferioridad e igualdad. Recomendar una excursión, una visita. Indicar un camino. Imperativo. Muto: variable e invariable. Marcar una consulta. Diminutivos y aumentativos. Participios regulares e irregulares. Sujeto indeterminado Superlativo relativo y absoluto. Negación. Sentencias condicionales Reglas de acentuación gráfica. Pronombres relativos. Uso de expresiones comunes.

Régimen de comidas en el hotel. Vocabulario de comidas. Brigada de cocina y de restaurante. Explicar platos, especialidades. Recomendar un restaurante, un plato, una bebida. Servir.

14 - Recursos Turísticos II:

Principales Recursos turísticos del mundo: Europa: Situación geográfica. Relieve. Climatología. Biogeografía. Hidrografía. Geografía Humana Europea. Áreas de influencia. Tipos de ciudades. Medio Físico. Población rural y urbana. Medios de Comunicación. Cultura., Arte. Geografía-Regiones Europeas: Nórdicas; Islas Británicas; Región Atlántica; Región Central Región del Este; Región Mediterránea.

Oceanía-África-Asia: Particularidades geográficas generales. Mención diferentes características según las regiones. Regiones: Oceanía: Australasia; Micronesia: Melanesia: Polinesia- África: Mediterránea (Egipto, Marruecos y Túnez); República Sudafricana: Isla de Madagascar; Isla Mauricio- Asia: Cercano, Medio y Lejano Oriente; Israel; Turquía; India; Nepal; Sri Lanka; Tailandia; Singapur; Indonesia; Isla de Bali; Sumatra; Java; China; Macao; Japón; Islas Filipinas; Sudeste Asiático

15 - Turismo II

Concepto de Destino Turístico. Factores de valoración positivas de un destino. Clases de turismo. La oferta y la demanda. La oferta. Tipos de productos y servicios turísticos. La demanda. Factores de la demanda. Sociología del turismo. Concepto. Motivaciones del turista. Factores que afectan a la sociología de los viajes. Valoración cualitativa de los viajes. Motivación real del turismo actual. Impacto del turismo en las economías locales. Factores cuantitativos y cualitativos del turismo. Factores económicos. Factores demográficos. Factores sociológicos y sociales. Factores técnicos. Factores legales.

16 -Ética y Deontología Profesional

El problema ético: Concepto de lo ético. Distinción entre Ética, Derecho, Psicología y Metafísica. Deontología o Ética Profesional. Los valores: Los valores morales. Posición subjetivista y objetivista frente a los valores. La norma moral y las escuelas éticas: Los actos humanos y los actos del hombre. Significado de autonomía y heteronomía moral. Escuelas éticas antiguas y modernas- Conciencia psicológica y conciencia moral. Principales problemas morales de nuestro tiempo. La actividad de la persona: conocer, obrar, hacer. El trabajo y la dignidad de la persona. La profesión y el enfoque ético. Perfeccionamiento propio y servicio social. Requisitos para el recto ejercicio de la profesión. Cualidades éticas y morales de la profesión. El turismo como actividad profesional. La legislación vigente.-



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1150640).-

3658

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

17 - Metodología de la Investigación

Metodología de la Investigación. Perspectivas. Proceso de investigación. Momentos y fases del proceso de investigación. Selección de temáticas. Diseño de investigación. Planteamiento del problema. Objetivos. Marco teórico. Indicadores y variables. El trabajo de campo. Técnicas e instrumentos de investigación. Observación. Entrevista y encuesta. Procesamiento de datos. La investigación social.

Métodos cualitativos y cuantitativos.

Estadística: nociones fundamentales. Descripción de los datos. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.

Probabilidad. Distribuciones continuas y discretas. La distribución de probabilidad normal.

Métodos y distribuciones de muestreo. Prueba de hipótesis con muestras grandes.

Inferencias con muestras pequeñas. Análisis de variancia. Regresión lineal y correlación.

Análisis de regresión. Series de tiempo y números índices. Método de muestreo.

Aplicación de técnicas estadísticas a la investigación de mercados, en administración, financiación, turismo y economía.

18 - Turismo Accesible

Perfil de la demanda de capacidades restringidas. Pautas de calidad en la actividad para personas con capacidades restringidas. Requisitos de Accesibilidad de los establecimientos turísticos. Agencia de Viajes necesidades y formularios de consultas de personas con capacidades restringidas.

19 - Sistemas Informáticos Turísticos

Desarrollos teóricos básicos inherentes a la computación. La computadora como herramienta de trabajo: sus posibilidades y limitaciones. Particularidades de Office, el paquete de aplicaciones para la oficina y el hogar más utilizado en el mundo. Internet como fuente de comunicación e información. Sistemas de reservas: AMADEUS, Historia, definición, cronología, recomendaciones, reservas, ticketing. Acceso al Sistema: Sistema de Seguridad, identificación, modos de trabajo, acceso, tabla de entrada, Visualización del Cuadro de Pantalla distribución de sus partes, disponibilidad, disponibilidad directa, explicación de despliegues, códigos tipos y subtipos, codificación y decodificación. Amadeus air: Aéreos, principios de neutralidad, despliegues salidas, rutas, confección de una ruta aérea, fecha, hora y tipo de asientos Classroom look Buk - PNR (Passenger Name Record): Definición, Utilización del record del pasajero, elementos obligatorios, opcionales, descripción de elementos, modificación del PNR y segmentos. Fare Quote: Cuadros de Entrada, despliegue de tarifas, transacciones, despliegues de tarifas e impuestos incluidos. Amadeus Hostels: Características, objetivo, Información general, Códigos de acceso, codificaciones master, Códigos tipos y subtipos.

20 - Práctica Profesionalizante II

Esta cátedra se organiza como espacio transversal que integra y articula los contenidos de los diferentes espacios curriculares y actividades académicas con la investigación, intervención y participación concreta en experiencias de gestión organizacional, a modo de prácticas de ensayo. Se prevé la inserción del futuro técnico-profesional en situaciones cotidianas de diseño, coordinación, gestión, planificación y evaluación de proyectos de emprendimiento, al interior de organizaciones productivas y de servicios.-

CP



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Se contempla la elaboración de registros que muestren avances en la transposición de conocimientos y habilidades y en el desarrollo de competencias técnico-profesionales.

Se prevé la generación de convenios con las entidades socio-productivas y socio-comunitarias involucradas con estas experiencias de ensayo

Tercer Año:

21 - Administración de Agencias de Viajes

Reseña histórica de las Agencias de Viaje. Las funciones de las agencias de viajes. Clasificación de las AAVV. Organización de los viajes. Ocupaciones del agente de viajes. Comercialización Turística: Nuevas tecnologías al servicio de los Agentes de Viajes. Agencias de Viajes y protección del consumidor. Régimen Tributario de las Agencias de Viaje. Valor agregado al servicio profesional de los Agentes de Viajes. Reserva, emisión y venta de pasajes en distintos medios de transporte. Estudio de costo y confección de tarifas. Gestión en Agencias de Viajes.

22 - Inglés III

El viaje de negocios. Asistiendo a conferencias. Reservando habitación en un hotel. Descripción de ciudades. Agradecimientos. Problemas en una compañía.

Descripción de una compañía. Historia de la misma. Departamentos. Personal que trabaja en los mismos. Funciones. Responsabilidades. Mensajes. Invitaciones. Planes de Negocio.

Medios de transporte. Distintos tipos de mercaderías. Medios de transporte de acuerdo a la carga. Importación y exportación. Transacciones.

23 - Formulación y Evaluación de Proyectos.

Pensamiento estratégico. Marco conceptual. Los proyectos turísticos. Identificación y formulación. Fundamentos de planeación. Valores. Misión. Visión. Estrategia. Localización y dimensionamiento. Planeación a largo plazo. Creando estrategia propias. Áreas estratégicas críticas. Análisis de aspectos críticos. Objetivos a largo plazo. Planes de acción estratégicos.

Planeación táctica. Produciendo resultados en corto plazo. Áreas de resultados críticas. Análisis de aspectos críticos. Indicadores clave de rendimiento. Objetivos. Planes de acción. Revisión de planes. Implementación de planes y resultados.

24 - Derechos Humanos

Los Derechos Humanos. Conceptualización. Derecho Natural y Derecho Positivo. La persona y sus derechos. Declaraciones argentinas de derechos. La constitución nacional y los tratados internacionales incorporados. Declaraciones. Derechos y Garantías. Deberes y cargas públicas.

Derechos Humanos de 1ra., 2da. y 3ra. generación. Concepción integral de los Derechos Humanos.

Los derechos humanos y el derecho positivo. La legislación internacional.

Derechos humanos y proceso histórico. Grandes transformaciones en la modernidad. Historia de los derechos humanos en América Latina.

Los crímenes en la humanidad en el mundo moderno. Los derechos humanos en el mundo actual.

Los instrumentos legales nacionales e internacionales para la defensa de los derechos humanos.

Derechos culturales. Las minorías. Nuevos representantes.

Legislación, tratados y protocolos sobre el medio ambiente. Derechos y obligaciones.

La salud como un Derecho Humano fundamental. Derechos económicos y sociales.-

Qps



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

Expte. Grabado N° (1150640).-

3658 C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

25 - Legislación Turística

El estado Argentino. La Constitución Nacional. Concepto de Derecho. Derecho Natural y Positivo. Derecho Público y Privado. Fuentes del Derecho. Las dificultades conceptuales del Turismo. Normativas por segmentos: Turismo Receptivo y Turismo Estudiantil. Sujetos del derecho y relación jurídica. Persona. El Turista. El turismo como derecho. El profesional en Turismo. Organismos. Ministerio de Turismo de la Nación. Leyes de turismo: nacionales y provinciales. Empresas. Derecho Comercial. Organización. Contratos. Elementos del contrato. El turismo como origen de nuevos contratos. Contratos de Agencias de Viaje/Responsabilidad. Contrato de Hospedaje/Responsabilidad. Contrato de Transporte. Ley de defensa del consumidor.

26 - Servicios Gastronómicos

Visión general del departamento de Alimentos y Bebidas. Organigramas. Funciones del gerente de AA&BB. Brigada de restaurante. Funciones. Personal Bar - Room service. Funciones. Tipos de desayuno. Tipos de servicio. Catering, Eventos y Banquetes. Mise en place. Planificación de tareas. Organización de la cocina. Personal de cocina y de sus departamentos auxiliares. Regiones viñateras Argentinas. Tipos de cepas. Definición de menú y carta. Ejemplos. Confección del menú. Tipos de clientes. Características generales de la cocina Argentina. Compra, almacenamiento y distribución de mercancías. Costeo de los alimentos. Equipamiento de cocina y nuevas tecnologías. Utensilios. Espacio y Diseño

27 - Turismo III

Transportación Aérea: Itinerarios. Reserva aérea. Tarifas: Clases de tarifas. Tarifas Especiales. Clase de servicios. Tarifa base. Códigos de Reservación. Reglas de tarifas especiales. Cálculos Tarifarios boleto de avión. Emisión de boletos de cabotaje e internacionales. Condiciones contractuales del billete aéreo. Porción Terrestre: Excursiones-Categoría de excursiones. Paquetes. Tours realizados a medida. Tarifarios- Boucher- Arrendamiento de autos. Cálculos porción terrestre. Transportación terrestre: Ferrocarriles - Cálculos transportación terrestre. Transportación acuática: Cálculos Cruceros. Caracterización de una planta urbana - Facilidades de llegada - Características urbanísticas, medios de transporte dentro de la ciudad. Descripción de las mismas desde el punto de vista arquitectónico. Creación de circuitos - Forma de recorrer distintos corredores turísticos. Plantas urbanas individuales y corredores turísticos de Europa, América, Asia.

28 - Marketing Estratégico y Operativo

Introducción al marketing. Conceptualizaciones. Mix comercial. Diagnóstico estratégico, evaluación de oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas. Análisis estructural de sectores industriales. Estrategias genéricas. Segmentación. Nuevas tendencias en promoción, publicidad y marketing. Aplicaciones de la tecnología en las estrategias. El consumidor: Necesidades, deseos y demanda. Proceso de decisión de compra. Determinantes internos y externos del comportamiento. Ley de defensa de consumidores y usuarios: derechos básicos.

Op



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Instrumentos del marketing: producto. Precio. Distribución. Comunicación.

Dirección comercial: Función comercial de la empresa. El sistema comercial. La orientación a mercado. Estados de demanda.

Marketing de servicios: Aplicación. Clasificación. Características diferenciales. Estrategias de marketing de servicios.

29 - Práctica Profesionalizante III

Esta cátedra se organiza como espacio transversal que integra y articula los contenidos de los diferentes espacios curriculares del tercer año de la carrera.

Se desarrollan prácticas orientadas a la confección de un Proyecto Turístico tipos de clientes, análisis de competencia, análisis FODA, estrategias de comunicación, presupuesto de inversión, organigrama, logo, slogan, realización de una maqueta y aplicaciones en Front Office o sistemas.

Practica de salón: Mice en place: desarrollo. Tipos de eventos: preparación de vajilla y armado de mesa. Actividades Prácticas y Pasantías en diferentes emprendimientos turísticos, Hoteles, Restaurantes, Lugares Recreativos o de Transporte.

Qpo



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

XI - Correlatividades:

	Espacios Curriculares		Regular para cursar y aprobada para rendir
Primer año			
01	Estado, Sociedad y Trabajo	A	-
02	Recursos Turísticos I	A	-
03	Hospitalidad	A	-
04	Taller de TIC	A	-
05	Turismo I	A	-
06	Administración de Empresas Turísticas	A	-
07	Inglés I	A	-
08	Portugués I	A	-
09	Gestión de Actividades Recreativas	A	-
10	Practica Profesionalizante I	A	-
Segundo Año			
11	Administración de Empresas Hoteleras	A	6-4-10
12	Inglés II	A	7
13	Portugués II	A	8
14	Recursos Turísticos II	A	2
15	Turismo II	A	3-5
16	Ética y Deontología Profesional	A	1
17	Metodología de la investigación	A	3-4-6-10
18	Turismo Accesible	A	2-5-9
19	Sistemas Informáticos turísticos	A	4
20	Practica Profesionalizante II	A	2-6-10
Tercer Año			
21	Administración de Agencias de Viajes	A	9-10-11
22	Inglés III	A	12
23	Formulación y Evaluación de Proyectos	A	10-11-19
24	Derechos Humanos	A	16
25	Legislación Turística	A	15-16
26	Servicios Gastronómicos	A	3
27	Turismo III	A	14-15
28	Marketing Estratégico y Operativo	A	6-10-15-18
29	Práctica Profesionalizante III	A	5-9-11-14-17-19-20

Op



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3658

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1150640).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

XII - Área Ocupacional

El campo laboral es amplio y diverso ya que en la región se necesita personal calificado que garantice el óptimo funcionamiento de las empresas e instituciones.

Podrá desempeñarse en relación de dependencia, en organismos del ámbito estatal, privado y organizaciones del tercer sector en cualquier ámbito. Este técnico podrá ejercer su actividad en los sectores del Turismo y Actividades Recreativas, en áreas de programación, organización, desarrollo, gestión, seguimiento y evaluación de acciones, proyectos y programas turísticos.

El Técnico Superior en Turismo y Gestión de Servicios estará capacitado para ocupar cargos que demanden coordinación integral de desarrollo de proyectos en diversos tipos de organizaciones, como colaborador de los directivos, propietarios y técnicos asesores, en entidades públicas y privadas.

Además podrá ser un “emprendedor” de su propia empresa generando no sólo trabajo para sí sino para otros, visualizando y concretando las diversas posibilidades que tiene esta zona.

XIII - Régimen de Cursado y Evaluación

EL régimen de cursado es presencial. El régimen de evaluación, acreditación y promoción está enmarcado en la normativa vigente para carreras técnicas de nivel superior dependientes de la Dirección de Educación Superior del Consejo General de Educación.

XIV - Alcance del Título:

Organizar, gestionar y coordinar emprendimientos desde el punto de vista comercial, administrativo y legal en el área del turismo: empresas públicas y/o privadas, entidades gubernamentales y no gubernamentales.

El alcance del título también incluye asesoramiento en lo referente a planificación y gestión de emprendimientos recreativos turísticos, asimismo elaboración de paquetes turísticos locales para la implementación de turismo receptivo en la localidad como en la provincia, uso sustentable de los recursos turísticos y realización de estudios, estadísticas e investigación relacionadas con la actividad.

Organizar y coordinar la puesta en marcha, de la comercialización de bienes y servicios turísticos.

XV - Habilitaciones Profesionales

El Técnico Superior en Turismo y Gestión de Servicios estará habilitado para:

- Gestionar emprendimientos turísticos propios o de terceros a través de la identificación de oportunidades de negocios y su desarrollo con visión estratégica y criterio sustentable.-
- Elaborar, planificar y gestionar proyectos turísticos que contribuyan en el ámbito local y regional.-
- Desarrollar capacitación en gestión turística, desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial.
- Organizar y coordinar estrategias para la puesta en marcha de la producción y comercialización de bienes y servicios turísticos, con orientación al desarrollo local.-
- Desarrollar y asesorar para la puesta en marcha de emprendimientos de turismo receptivo, con criterios de sustentabilidad.-
- Armar circuitos integrados en la región, identificando recursos y atractivos.-